



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
VBD/jbb

Nº 03

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **SIETE (7) de FEBRERO de 2019.**

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **siete (7) de febrero de 2019 a las 10:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario por suplencia, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

EL OFICIAL MAYOR P.S. DE LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Víctor Barbero Diéguez.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de la sesión ordinaria de 24/01/2019.
- 2.º Expediente nº 90/2018 relativo al contrato de Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Regulación y Control del Tráfico así como de las cámaras de Videovigilancia a instalar en la ciudad: Admisión de ofertas y Adjudicación del contrato.
- 3.º Expediente nº 59/2018 relativo al contrato de Servicio de Asistencia Técnica General de Gestión y de Información y Comunicación de la "Estrategia DUSI Sanlúcar de Barrameda 2020": Subsanación.
- 4.º Expediente nº 39/2028, Servicio de Mantenimiento de Aplicación Informática del Conjunto de aplicaciones de Gestión Municipal: Adjudicación del contrato.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	06-02-2019 14:19:54
BARBERO DIEGUEZ VICTOR	06-02-2019 14:19:48

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

